

Con fundamento en los artículos 16, 17, 18 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; 61 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Chiautempan a través de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Chiautempan, procede a emitir el:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLICADO DE LA EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR.

- I. **El Ayuntamiento de Chiautempan a través de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Chiautempan**, con domicilio en con domicilio en Calle Progreso Norte n° 81-A, Barrio de Tlapacoya, Centro, C.P. 90803, Chiautempan, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

- II. **Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban**

El Ayuntamiento de Chiautempan a través de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Chiautempan, le recabará los datos personales siguientes: Acta de Nacimiento Certificada (original y copia), Comprobante de Terminación de Estudios (certificado original y copia), Comprobante de Domicilio reciente no Mayor a 3 Meses, Curp (formato reciente: original y copia), Credencial de Elector o Identificación con Fotografía, 4 Fotografías para Cartilla Cuadrangular en Papel Mate.

Se informa que, SI se recabaran datos personales sensibles

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

Dar seguimiento y cumplimiento para poder realizar el trámite de la expedición de Cartilla de Servicio Militar a la Ciudadanía, estos documentos recabados serán cotejados con los originales, una vez cotejados le serán devueltos por ser de uso personal, quedando copias simples para la realización de su expediente.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión.



III. **Le informamos que los datos proporcionados SI serán transferidos a la autoridad** misma que es una obligación remitir dicha información a la Oficina de Reclutamiento de Zona Militar artículos 16, 17, 18, 71, 72, 191, 192, 199 fracción I,II,III,VI del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, si no se encontrará en estos supuestos no se remitirá a ningún poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

IV. **Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.**

En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Chiautempan, con domicilio en Calle Progreso Norte No. 81-A, Barrio de Tlapacoya, Centro, C.P. 90800 Chiautempan, Tlaxcala, al teléfono (246) 3284975 o al correo electrónico transparencia.chiautempan@gmail.com, con horario de atención de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

V. **El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:**

<https://www.chiautempan.gob.mx/proteccion-de-datos>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

Fecha de última actualización: 15 de septiembre del 2024

LGPC/bcrc.